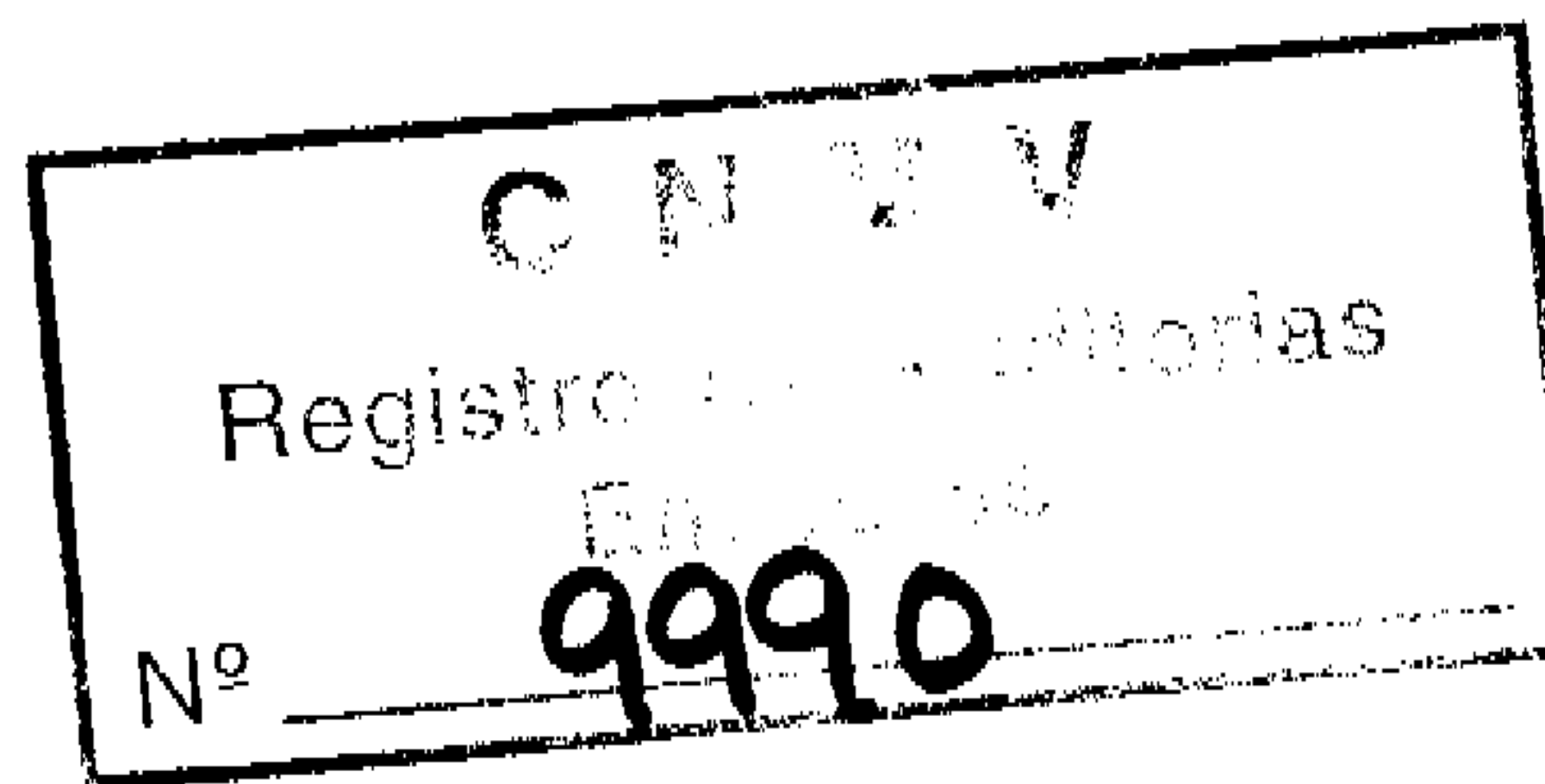


## Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 11

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2006, junto con el  
Informe de Auditoría



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de  
Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 11, por encargo de  
Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 11, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de su Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 3 de abril de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 11 al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión del ejercicio 2006 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Rafael Campo Bernad

25 de abril de 2007

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2007 N° 01/07/04167  
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

## FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, U.C.I. 11

### BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (NOTAS 1, 2 Y 3) (Miles de Euros)

ACTIVO	2006	2005 (*)	PASIVO	2006	2005 (*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	200	425	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 8)	12.970	13.195
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Derechos de crédito derivados de préstamos (Nota 4)	463.944	621.830	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización (Nota 9)	470.277	633.873
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	1.989	2.443	HACIENDA PÚBLICA (Nota 13)	13	26
TESORERÍA (Nota 7)	19.551	24.621	OTRAS DEUDAS (Nota 10)	2.424	2.225
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>485.684</b>	<b>649.319</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>485.684</b>	<b>649.319</b>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2006.

## FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, U.C.I. 11

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

#### CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (NOTAS 1, 2 Y 3) (Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005 (*)	HABER	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005 (*)
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>			<b>INGRESOS FINANCIEROS:</b>		
Intereses de bonos de titulación (Nota 9)	17.188	17.674	Intereses de inmovilizaciones financieras (Nota 4)	21.993	28.982
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	467	366	Intereses de demora	23	22
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	3.368	7.550	Ingresos financieros (Nota 7)	1.176	1.131
	21.023	25.590	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	4.143	7.387
<b>DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)</b>	225	225		27.335	37.522
<b>GASTOS GENERALES (Nota 12)</b>	26	18			
<b>COMISIONES DEVENGADAS:</b>					
Comisión variable	5.893	11.470			
Comisión de administración y otras	168	219			
	6.061	11.689			
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>27.335</b>	<b>37.522</b>	<b>TOTAL HABER</b>	<b>27.335</b>	<b>37.522</b>

(\*) Presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

otas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de

Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 11  
Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2006

**1. Reseña del Fondo**

Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 11 (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 17 de noviembre de 2004, con el carácter de fondo cerrado, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, y en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio. La función del Fondo consiste en adquisición de derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios, instrumentados en participaciones hipotecarias y en certificados de transmisión hipotecaria, y derechos de crédito derivados de préstamos personales (en adelante, "los Derechos de Crédito") y en emisión de tres series de bonos de titulización, por un importe total de 850 millones de euros – véase Nota 9. El desembolso de los derechos de crédito, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 22 de noviembre de 2004, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora") (Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,026% del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

La gestión y administración de los préstamos corresponden a la sociedad emisora de los mismos, Unión de Créditos Inmobiliarios, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (en adelante, UCI). UCI no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una cantidad variable que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca es Banco Santander Central Hispano, S.A. UCI actuará como depositario de las escrituras de formalización de los préstamos hipotecarios y de las pólizas de formalización de los préstamos personales.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias, los certificados de transmisión hipotecaria u otros derechos de crédito.

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

***a) Imagen fiel***

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora (véase Nota 1).

**b) Principios contables y criterios de valoración**

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

**c) Comparación de la información**

Los datos correspondientes al ejercicio 2005 que se incluyen en estas cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados**

A continuación se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

**a) Principio del devengo**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión hipotecaria con cuotas vencidas y no pagadas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

**b) Gastos de establecimiento**

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente en un período de tres años, a partir del 17 de noviembre de 2004 (véase Nota 5).

**c) Vencimiento de deudores y acreedores**

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses de los derechos de crédito coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los derechos de crédito a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los derechos de crédito por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario de vencimiento de los bonos de titulización.

**d) Impuesto sobre Sociedades**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes del Impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de los no residentes y sobre el Patrimonio, establece entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que hasta el 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35% de forma que dicho tipo queda establecido en el 32,5% para el ejercicio 2007 y en 30% para el ejercicio 2008 y siguientes.

Dado que en el ejercicio 2006 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

**e) Permuta financiera de intereses**

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés.

El Fondo registra estas operaciones en función del resultado neto de cada liquidación efectuada. Los resultados netos, negativos o positivos, de cada liquidación se cargan o se abonan, en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos Financieros" o "Ingresos Financieros", respectivamente, registrándose el importe neto pendiente de cobro o pago, según su signo, en el epígrafe "Otros Créditos" u "Otras Deudas".

**4. Inmovilizaciones financieras**

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 17 de noviembre de 2004, integran:

1. Derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios por un importe inicial de 739.653.255,83 euros, instrumentados mediante participaciones hipotecarias suscritas por el Fondo, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos hipotecarios en los que tienen su origen. Todos los préstamos hipotecarios, base de las participaciones hipotecarias, tienen por objeto la financiación de adquisición o rehabilitación de vivienda.
2. Derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios por importe inicial de 65.573.920 euros, instrumentados mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, cuyo saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El saldo nominal pendiente de estos préstamos hipotecarios en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
3. Derechos de crédito derivados de préstamos personales por importe inicial de 44.772.981,1 euros, cuya finalidad es financiar la parte que exceda del 80% de valor de tasación de las viviendas hipotecadas, siendo, en consecuencia, complementarios a los préstamos hipotecarios y, por tanto, formalizados en la misma fecha.

El movimiento de su saldo se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Préstamos Hipotecarios	Préstamos Personales	Total
Saldo a 1 de enero de 2006	590.895	30.935	621.830
Amortización de principal de Derechos de Crédito	(11.189)	(316)	(11.505)
Amortización de principal de Derechos de Crédito vencidos y no cobrados	(6)	(1)	(7)
Amortizaciones anticipadas y otros	(136.142)	(10.232)	(146.374)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>443.558</b>	<b>20.386</b>	<b>463.944</b>

Las amortizaciones de principal de los derechos de crédito previstas para el ejercicio 2007 ascienden a 117.090 miles de euros, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por los derechos de crédito durante el ejercicio 2006 ha sido del 4,13%.

El saldo de este epígrafe incluye principales vencidos superiores a un año de préstamos por importe de 668 miles de euros. Las cuotas vencidas de los préstamos con principales a un año se registran en el saldo del epígrafe "Otros créditos" del balance de situación (véase Nota 6).

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los derechos de crédito pendientes de amortización sea inferior a 85.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con el calendario de amortizaciones indicado anteriormente, los administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2007.

#### 5. Gastos de establecimiento

Su movimiento se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2006	425
Amortizaciones	(225)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>200</b>

#### 6. Otros créditos

La composición de su saldo es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	60
Intereses devengados no vencidos de los préstamos hipotecarios	1.305
Intereses devengados no vencidos de préstamos personales	98
Permuta financiera de intereses (Nota 11)	28
Cuotas vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito derivados de préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias:	
Con antigüedad inferior a tres meses	431
Con antigüedad superior a tres meses	126
	557
Cuotas vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito derivados de préstamos personales:	
Con antigüedad inferior a tres meses	20
Con antigüedad superior a tres meses	9
	29
Intereses vencidos de los préstamos hipotecarios:	
Con antigüedad superior a tres meses	(81)
Intereses vencidos de los préstamos personales:	
Con antigüedad superior a tres meses	(7)
	<b>1.989</b>



Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la constitución de fondo alguno en concepto de provisión para insolvencias.

## **7. Tesorería**

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander Central Hispano, S.A., incluyéndose el fondo de reserva constituido por el Fondo (Nota 8).

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander Central Hispano, S.A. garantiza que el saldo de su cuenta tendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés de referencia Euribor para depósitos a tres meses. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo de Banco Santander Central Hispano, S.A. no descienda de la categoría A-1 según la agencia calificadora S&P Ratings Services, según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2006, la calificación crediticia de dicha entidad cumple lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de la cuenta corriente en el ejercicio 2006 ha sido del 2,86% anual.

## **8. Préstamo subordinado**

Su saldo a 31 de diciembre de 2006 corresponde a un préstamo subordinado concedido (al 50% cada uno en su posición acreedora) por Banco Santander Central Hispano, S.A. y Union de Crédit pour le Batiment, S.A. (participada al 99,93% por BNP Paribas) por importe inicial de 13.625.000 euros, destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización.
2. Financiar parcialmente la adquisición de los derechos de crédito por el Fondo.
3. Cubrir una cantidad igual a la diferencia que se generará entre los intereses de los derechos de crédito que se cobrarán durante el primer periodo (desde la fecha de desembolso hasta la fecha de vencimiento de las cuatro primeras cuotas de los derechos de crédito) y los intereses de los bonos a pagar en la primera fecha de pago.
4. Dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará en cada fecha de pago, junto al resto de los fondos disponibles, al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva se estableció en 12.750.000 euros. Este Fondo de Reserva podrá decrecer trimestralmente en cada fecha de pago una vez alcance el 3% del saldo vivo de los derechos de crédito, permaneciendo constante por un importe del 0,4% y 0,7% del importe inicial de los derechos de crédito, en caso de que el saldo vivo de los derechos de crédito con morosidad igual o superior a 90 días sea inferior al 0,75% del saldo vivo de los mismos, ó cuando permanezcan entre el 0,75 y el 1,25%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2006 el importe correspondiente al Fondo de Reserva ascendía a 12.750 miles de euros (Nota 7).

El tipo de interés nominal anual del préstamo subordinado es el tipo de interés que resulte de añadir un 0,60% al Euribor a tres meses durante el trimestre anterior a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. A 31 de diciembre de 2006, del importe total devengado (467 miles de euros) se encontraba pendiente de pago 26 miles de euros (véase Nota 10).

Este préstamo se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo y los gastos de emisión de bonos así como la parte destinada a cubrir el desfase temporal existente entre el primer periodo de devengo de intereses de los derechos de crédito y los intereses de los bonos a pagar en la primera fecha de pago, se irán amortizando trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos). La parte del préstamo destinada a cubrir el desfase temporal entre los intereses devengados por los derechos de crédito desde su fecha de desembolso hasta su vencimiento y los intereses de los bonos a pagar en la primera fecha de pago se puede amortizar anticipadamente, siempre y cuando el fondo cuente con liquidez suficiente. La parte del préstamo destinada a financiar parcialmente la suscripción de los

derechos de crédito, se amortizará en la fecha de vencimiento final de dichos derechos, ó en su caso, en la fecha de amortización anticipada de los mismos. El resto de principal del préstamo subordinado se amortizará en cada una de las fechas de pago por la diferencia entre los importes requeridos del Fondo de Reserva de cada fecha de determinación.

En el ejercicio 2006, el Fondo ha amortizado 225 miles de euros.

## **9. Bonos de titulización**

Su saldo recoge el importe pendiente de amortizar de la emisión de bonos de titulización realizada el 17 de noviembre de 2004, que está dividida en tres series: serie A, constituida por 8.211 bonos de 100.000 euros cada uno (821.100.000 euros), serie B, constituida por 60 bonos de 100.000 euros cada uno (6.000.000 euros) y serie C constituida por 229 bonos de 100.000 euros cada uno (22.900.000 euros). Las series B y C se encuentran postergadas en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A. Los bonos de las tres series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,14% en la serie A, del 0,33% en la serie B y del 0,75 % en la serie C al tipo Euribor a tres meses.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 15 de septiembre del 2041. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el saldo vivo pendiente de los derechos de crédito sea inferior al 10% del saldo inicial;
2. En el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y no designase nueva sociedad gestora en un plazo de cuatro meses.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias titulizados coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles a la amortización de bonos, de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la primera fecha de pago (excluida) en la que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 1,4% del saldo pendiente de pago del total de la emisión, los fondos disponibles para la amortización de los bonos serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
2. En la fecha de pago en que la relación anterior sea igual o mayor al 1,4%, los fondos disponibles para la amortización de los bonos se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre los saldos pendientes de pago de los bonos de las series B y del total de la emisión se mantenga en el 1,4%.
3. En la fecha de pago en la que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie C sea igual o mayor al 5,4% del saldo pendiente de pago del total de la emisión, los fondos disponibles para la amortización de los bonos serán utilizados en su totalidad para la amortización de las series A y B, de modo que la relación entre los saldos pendientes de pago de los bonos de las series B y C sean, en todo caso, un 1,4 y 5,4% del total de la emisión, respectivamente.

En relación con la amortización de los bonos de las series B y C, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

1. Que el saldo vivo a que asciendan los derechos de crédito con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 2% del saldo vivo de dichos derechos de crédito a esa fecha.
2. Que exista un déficit de amortización superior al 100% del importe de los bonos de la serie C.
3. Que el importe disponible del Fondo de Reserva fuese inferior al importe requerido.

4. Que el saldo vivo de los derechos de crédito pendientes de amortización sea inferior al 10% del saldo vivo inicial.

En estos supuestos, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada a la amortización de los bonos de la serie A.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización en el ejercicio 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Serie A	Serie B	Serie C	Total
Saldos al 1 de enero de 2006	604.973	6.000	22.900	633.873
Amortización del 15 de marzo de 2006	(49.633)	-	-	(49.633)
Amortización del 15 de junio de 2006	(47.388)	-	-	(47.388)
Amortización del 15 de septiembre de 2006	(38.748)	-	-	(38.748)
Amortización del 15 de diciembre de 2006	(27.827)	-	-	(27.827)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>441.377</b>	<b>6.000</b>	<b>22.900</b>	<b>470.277</b>

El interés medio de los bonos durante el ejercicio 2006 ha sido el siguiente: del 2,99% para la serie A; del 3,19% para la serie B y del 3,60% para la serie C.

#### 10. Otras deudas

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
<b>Intereses devengados no pagados de:</b>	
Bonos de titulización	854
Préstamo subordinado (Nota 8)	26
	880
<b>Cuentas a pagar:</b>	
Comisión variable (Nota 1)	1.492
Comisión de administración (Nota 1)	1
Otros acreedores	51
	1.544
	<b>2.424</b>

#### 11. Permuta financiera de intereses

El Fondo formalizó un contrato de permuta financiera de intereses con BNP Paribas, en virtud de los cuales, dicho banco paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de Titulización de Activos y el Fondo paga al banco un interés anual fijo trimestralmente del 2,2%. El principal sobre el que gira este contrato se fijó en 340 millones de euros hasta el 15 de diciembre de 2005, 305 millones de euros hasta el 15 de marzo de 2006, 190 millones de euros hasta el 15 de junio de 2006, 120 millones de euros hasta el 15 de septiembre de 2006, 40 millones de euros hasta el 15 de marzo de 2007, 30 millones de euros hasta el 15 de septiembre de 2007 y 20 millones de euros hasta el 15 de marzo de 2008, fecha de vencimiento del contrato. El resultado neto de este contrato en el ejercicio 2006 ha sido un ingreso neto para el Fondo de 775 miles de euros de los cuales, al 31 de

diciembre de 2006, se encontraban pendientes de cobro 28 miles de euros correspondientes a la última liquidación (véase Nota 6).

BNP Paribas se compromete a que una tercera entidad asuma su posición contractual en el contrato de permuta financiera para los bonos de las series A y B, en caso de que el rating de BNP Paribas descendiera por debajo de A-1+ (según escala de calificación de Moody's Investors Service, Limited), siempre que la misma cuente al menos con una calificación de A-1+ (según dicha escala de calificación).

Al 31 de diciembre de 2006, la calificación crediticia de dicha entidad cumple lo indicado anteriormente.

## **12. Gastos generales**

En su saldo se incluyen 4 miles de euros en concepto de servicios de auditoría de las cuentas anuales del Fondo.

## **13. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales de los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso la deuda tributaria que de ellos pudiese derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

El saldo "Hacienda Pública" recoge las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Sociedades practicadas por el Fondo por los rendimientos de los bonos de titulización (véase Nota 9).

Según se indica en la Nota 3-d, en el ejercicio 2006 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

## **14. Cuadro de financiación**

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005:

	Miles de Euros	
	2006	2005 (*)
<b>ORÍGENES:</b>		
Amortización de gastos de establecimiento y otros movimientos (Nota 5)	225	225
Amortización de derechos de crédito (Nota 4)	157.886	197.185
Otros créditos	454	514
Otras deudas	199	-
Hacienda Pública	-	24
Tesorería	5.070	22.169
<b>Total orígenes</b>	<b>163.834</b>	<b>220.117</b>
<b>APLICACIONES:</b>		
Amortización de préstamo subordinado (Nota 8)	225	430
Amortización de bonos de titulización (Nota 9)	163.596	216.127
Hacienda Pública	13	-
Otras deudas	-	3.560
<b>Total aplicaciones</b>	<b>163.834</b>	<b>220.117</b>

(\*)Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

## FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS UCI 11

### INFORME DE GESTIÓN

correspondiente al periodo comprendido  
entre el 1 de enero de 2.006 y el 31 de diciembre de 2006

#### 1.- DERECHOS DE CREDITO

##### 1.1. Préstamos Hipotecarios

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	8.216	4.930
Saldo pendiente de amortizar:	805.227.175,83 €	443.558.925,25 €
Importes unitarios préstamos vivos:	98.007,20 €	89.971,38 €
Tipo de interés:	4,08%	4,33%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	254.505,19 €	182.361,91 €	120.707,78 €
Deuda pendiente vencimiento:			443.360.665,44 €
Deuda total:	254.505,19 €	182.361,91 €	443.481.373,22 €

##### 1.2. Préstamos Personales

PRÉSTAMOS PERSONALES	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	3.140	1.551
Saldo pendiente de amortizar:	44.772.981,10 €	20.587.803,73 €
Importes unitarios préstamos vivos:	14.258,91 €	13.273,89 €
Tipo de interés:	6,87%	6,86%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	21,71%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	23,82%
Tasa anualizada desde constitución del Fondo:	22,96%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	10.081,47 €	8.692,99 €	10.352,71 €
Deuda pendiente vencimiento:			20.583.638,15 €
Deuda total:	10.081,47 €	8.692,99 €	20.593.990,86 €

A continuación se incluyen a efectos informativos, y por separado, cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios y de la cartera de préstamos personales.

Con respecto a la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2006 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA				
Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
1/01/2007 - 30/06/2007	24,04	0	18	0,36
1/07/2007 - 31/12/2007	27,24	0	3	0,06
1/01/2008 - 30/06/2008	40,08	0	5	0,1
1/07/2008 - 31/12/2008	36,93	0	4	0,08
1/01/2009 - 30/06/2009	50,86	0,01	4	0,08
1/07/2009 - 31/12/2009	99,78	0,02	7	0,14
1/01/2010 - 30/06/2010	40,22	0	3	0,06
1/07/2010 - 31/12/2010	233,51	0,05	9	0,18
1/01/2011 - 30/06/2011	128,02	0,02	8	0,16
1/07/2011 - 31/12/2011	292,96	0,06	15	0,3
1/01/2012 - 30/06/2012	365,6	0,08	16	0,32
1/07/2012 - 31/12/2012	110,16	0,02	4	0,08
1/01/2013 - 30/06/2013	538,5	0,12	15	0,3
1/07/2013 - 31/12/2013	989,4	0,22	26	0,52
1/01/2014 - 30/06/2014	220,64	0,04	7	0,14
1/07/2014 - 31/12/2014	325,47	0,07	10	0,2
1/01/2015 - 30/06/2015	504,68	0,11	11	0,22
1/07/2015 - 31/12/2015	445,43	0,1	12	0,24
1/01/2016 - 30/06/2016	521,47	0,11	14	0,28
1/07/2016 - 31/12/2016	616,31	0,13	21	0,42
1/01/2017 - 30/06/2017	439,12	0,09	11	0,22
1/07/2017 - 31/12/2017	914,71	0,2	12	0,24
1/01/2018 - 30/06/2018	1128,52	0,25	19	0,38
1/07/2018 - 31/12/2018	4749,92	1,07	83	1,68
1/01/2019 - 30/06/2019	918,52	0,2	14	0,28
1/07/2019 - 31/12/2019	245,03	0,05	5	0,1
1/01/2020 - 30/06/2020	378,14	0,08	5	0,1
1/07/2020 - 31/12/2020	495	0,11	11	0,22
1/01/2021 - 30/06/2021	865,14	0,19	11	0,22
1/07/2021 - 31/12/2021	1717,15	0,38	26	0,52
1/01/2022 - 30/06/2022	521,07	0,11	9	0,18
1/07/2022 - 31/12/2022	1766,82	0,39	23	0,46
1/01/2023 - 30/06/2023	5636,99	1,27	67	1,35
1/07/2023 - 31/12/2023	15922	3,58	197	3,99
1/01/2024 - 30/06/2024	3335,22	0,75	34	0,68
1/07/2024 - 31/12/2024	109,02	0,02	2	0,04
1/01/2025 - 30/06/2025	112,78	0,02	3	0,06
1/07/2025 - 31/12/2025	1229,46	0,27	13	0,26
1/01/2026 - 30/06/2026	673,41	0,15	8	0,16
1/07/2026 - 31/12/2026	1073,42	0,24	14	0,28
1/01/2027 - 30/06/2027	1352,71	0,3	16	0,32
1/07/2027 - 31/12/2027	2634,56	0,59	33	0,66
1/01/2028 - 30/06/2028	6433,53	1,45	74	1,5
1/07/2028 - 31/12/2028	21349,63	4,81	219	4,44
1/01/2029 - 30/06/2029	3938,7	0,88	41	0,83
1/07/2029 - 31/12/2029	690,59	0,15	9	0,18
1/01/2030 - 30/06/2030	744,98	0,16	9	0,18
1/07/2030 - 31/12/2030	623,85	0,14	9	0,18
1/01/2031 - 30/06/2031	1830,74	0,41	26	0,52
1/07/2031 - 31/12/2031	2706,52	0,61	34	0,68
1/01/2032 - 30/06/2032	3124,61	0,7	36	0,73
1/07/2032 - 31/12/2032	26227,57	5,91	322	6,53
1/01/2033 - 30/06/2033	83312,21	18,78	957	19,41
1/07/2033 - 31/12/2033	200656,16	45,23	1982	40,2
1/01/2034 - 30/06/2034	33860,27	7,63	330	6,69
1/07/2034 - 31/12/2034	0	0	0	0
1/01/2035 - 30/06/2035	88,08	0,01	1	0,02
1/07/2035 - 31/12/2035	0	0	0	0
1/01/2036 - 27/01/2039	6141,19	1,38	53	1,07
<b>Totales:</b>	<b>443.558.925,25</b>	<b>100,00</b>	<b>4.930</b>	<b>100,00</b>

Fecha vencimiento máxima: 27/01/2039  
 Fecha vencimiento mínima: 04/01/2007

**LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL**

Intervalo (%)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
2,75 - 2,99	151,92	0,03	1	0,02
3,00 - 3,49	17531,23	3,95	176	3,56
3,50 - 3,99	103171,33	23,25	1092	22,15
4,00 - 4,49	137701,88	31,04	1556	31,56
4,50 - 4,99	145625,09	32,83	1585	32,15
5,00 - 5,49	34014,02	7,66	418	8,47
5,50 - 5,99	4700,64	1,05	71	1,44
6,00 - 6,49	570,33	0,12	26	0,52
6,50 - 6,99	36,58	0	3	0,06
7,00 - 7,49	0	0	0	0
7,50 - 7,99	0	0	0	0
8,00 - 8,49	0	0	0	0
8,50 - 8,99	0	0	0	0
9,00 - 9,25	55,85	0,01	2	0,04
<b>Totales:</b>	<b>443.558.925,25</b>	<b>100,00</b>	<b>4.930</b>	<b>100,00</b>

Tipo interés máximo: 9,25%  
 Tipo interés mínimo: 2,75%  
 Tipo interés ponderado: 4,33%

**LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS**

Intervalo (euros)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
799.65-29.999,99	4.716,88	1,06	296	6,00
30.000-59.999,99	44.830,11	10,10	940	19,06
60.000-89.999,99	118.244,43	26,65	1.586	32,17
90.000-119.999,99	109.618,60	24,71	1.057	21,44
120.000-149.999,99	73.669,34	16,60	554	11,23
150.000-179.999,99	46.401,54	10,46	285	5,78
180.000-209.999,99	21.795,22	4,91	112	2,27
210.000-239.999,99	12.899,33	2,90	58	1,17
240.000-269.999,99	6.828,82	1,53	27	0,54
270.000-299.999,99	2.009,91	0,45	7	0,14
300.000-338.252,19	2.544,70	0,57	8	0,16
<b>Totales:</b>	<b>443.558.925,25</b>	<b>100,00</b>	<b>4.930</b>	<b>100,00</b>

Saldo vivo máximo: 338.252,19 euros  
 Saldo vivo mínimo: 799,65 euros  
 Saldo vivo medio: 89.971,38 euros

Con respecto a la cartera de préstamos personales en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2006 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas) y a efectos informativos, se incluyen los siguientes cuadros estadísticos:

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA				
Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
28/07/2011 - 31/12/2011	0,88	0	1	0,06
1/01/2012 - 30/06/2012	0	0	0	0
1/07/2012 - 31/12/2012	0	0	0	0

1/01/2013 - 30/06/2013	8,48	0,04	1	0,06
1/07/2013 - 31/12/2013	0	0	0	0
1/01/2014 - 30/06/2014	0	0	0	0
1/07/2014 - 31/12/2014	0	0	0	0
1/01/2015 - 30/06/2015	14,81	0,07	2	0,12
1/07/2015 - 31/12/2015	0	0	0	0
1/01/2016 - 30/06/2016	0	0	0	0
1/07/2016 - 31/12/2016	2,76	0,01	1	0,06
1/01/2017 - 30/06/2017	0	0	0	0
1/07/2017 - 31/12/2017	1,8	0	1	0,06
1/01/2018 - 30/06/2018	30,94	0,15	5	0,32
1/07/2018 - 31/12/2018	29,03	0,14	3	0,19
1/01/2019 - 30/06/2019	15,39	0,07	2	0,12
1/07/2019 - 31/12/2019	0	0	0	0
1/01/2020 - 30/06/2020	0	0	0	0
1/07/2020 - 31/12/2020	0	0	0	0
1/01/2021 - 30/06/2021	0	0	0	0
1/07/2021 - 31/12/2021	18,1	0,08	2	0,12
1/01/2022 - 30/06/2022	0	0	0	0
1/07/2022 - 31/12/2022	39,25	0,19	4	0,25
1/01/2023 - 30/06/2023	223,31	1,08	22	1,41
1/07/2023 - 31/12/2023	157,41	0,76	16	1,03
1/01/2024 - 30/06/2024	36,06	0,17	3	0,19
1/07/2024 - 31/12/2024	0	0	0	0
1/01/2025 - 30/06/2025	0	0	0	0
1/07/2025 - 31/12/2025	0	0	0	0
1/01/2026 - 30/06/2026	0	0	0	0
1/07/2026 - 31/12/2026	11,82	0,05	1	0,06
1/01/2027 - 30/06/2027	22,87	0,11	1	0,06
1/07/2027 - 31/12/2027	101,89	0,49	10	0,64
1/01/2028 - 30/06/2028	498,13	2,41	45	2,9
1/07/2028 - 31/12/2028	270,08	1,31	26	1,67
1/01/2029 - 30/06/2029	31,58	0,15	2	0,12
1/07/2029 - 31/12/2029	35,81	0,17	2	0,12
1/01/2030 - 30/06/2030	0	0	0	0
1/07/2030 - 31/12/2030	18,36	0,08	2	0,12
1/01/2031 - 30/06/2031	7,79	0,03	1	0,06
1/07/2031 - 31/12/2031	0	0	0	0
1/01/2032 - 30/06/2032	56,26	0,27	2	0,12
1/07/2032 - 31/12/2032	2638,49	12,81	190	12,25
1/01/2033 - 30/06/2033	7981,78	38,76	602	38,81
1/07/2033 - 31/12/2033	7038,58	34,18	517	33,33
1/01/2034 - 30/06/2034	939,47	4,56	68	4,38
1/07/2034 - 31/12/2034	0	0	0	0
1/01/2035 - 30/06/2035	0	0	0	0
1/07/2035 - 31/12/2035	0	0	0	0
1/01/2036 - 27/01/2039	356,55	1,73	19	1,22
<b>Totales:</b>	<b>20.587.803,73</b>	<b>100,00</b>	<b>1.551</b>	<b>100,00</b>

Fecha vencimiento máxima: 27/01/2039

Fecha vencimiento mínima: 28/07/2011

#### LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL

Intervalo (%)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
4,00 - 4,49	69,87	0,33	4	0,25
4,50 - 4,99	300	1,45	17	1,09
5,00 - 5,49	883,48	4,29	50	3,22
5,50 - 5,99	787,17	3,82	51	3,28
6,00 - 6,49	2606,23	12,65	173	11,15
6,50 - 6,99	4534,19	22,02	305	19,66
7,00 - 7,49	6189,68	30,06	490	31,59



7,50 - 7,99	3169,53	15,39	267	17,21
8,00 - 8,49	1574,6	7,64	144	9,28
8,50 - 8,99	256,09	1,24	31	1,99
9,00 - 9,49	75,43	0,36	10	0,64
9,50 - 9,99	30,23	0,14	2	0,12
10,00 - 10,49	95,83	0,46	6	0,38
10,50 - 10,50	15,41	0,07	1	0,06
<b>Totales:</b>	<b>20.587.803,73</b>	<b>100,00</b>	<b>1.551</b>	<b>100,00</b>

Tipo interés máximo: 10,50%  
 Tipo interés mínimo: 4,25%  
 Tipo interés ponderado: 6,86%

#### LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS

Intervalo (euros)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
85,65-5.999,99	938,91	4,56	235	15,15
6.000-11.999,99	4317,42	20,97	474	30,56
12.000-17.999,99	7513,07	36,49	511	32,94
18.000-23.999,99	4246,83	20,62	207	13,34
24.000-29.999,99	2281,97	11,08	87	5,6
30.000-35.999,99	740,91	3,59	23	1,48
36.000-41.999,99	453,95	2,2	12	0,77
42.000-47.999,99	46,67	0,22	1	0,06
48.000-48.034,92	48,03	0,23	1	0,06
<b>Totales:</b>	<b>20.587.803,73</b>	<b>100,00</b>	<b>1.551</b>	<b>100,00</b>

Saldo vivo máximo: 48.034,92 euros  
 Saldo vivo mínimo: 85,65 euros  
 Saldo vivo medio: 13.273,89 euros

## 2.- BONOS DE TITULIZACION

El importe total de la emisión asciende a ochocientos cincuenta millones (850.000.000) de euros, se encuentra constituida por ocho mil quinientos (8.500) Bonos, de cien mil (100.000) euros de importe nominal cada uno, agrupados en tres Series: Serie A (constituida por ocho mil doscientos once (8.211) Bonos, e importe nominal de ochocientos veintiún millones cien mil (821.100.000) euros), Serie B (constituida por sesenta (60) Bonos, e importe nominal de seis millones (6.000.000) de euros) y Serie C (constituida por doscientos veintinueve (229) Bonos, e importe nominal de veintidós millones novecientos mil (22.900.000) euros).

Las fechas de pago son los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre, siempre y cuando sean día hábil.

#### Pago de Fecha 15 de marzo

Principal:  
 Saldo anterior: 633.873.178,18 €  
 Amortizaciones: 49.633.442,25 €

#### Pago de Fecha 15 de junio

Principal:  
 Saldo anterior: 584.239.735,93 €  
 Amortizaciones: 47.387.980,08 €

Saldo Actual: 584.239.735,93€  
 % sobre Saldo Inicial: 68,73 %  
 Amortización devengada no pagada: 0,00 €

**Intereses:**

Intereses pagados BTA's Serie A: 3.926.253,87 €  
 Intereses pagados BTA's Serie B: 41.475,40 €  
 Intereses pagados BTA's Serie C: 183.543,50 €  
 Intereses devengados no pagados: 0,00 €

Saldo Actual: 536.851.755,85 €  
 % sobre Saldo Inicial: 63,16 %  
 Amortización devengada no pagada: 0,00 €

**Intereses:**

Intereses pagados BTA's Serie A: 4.031.929,44 €  
 Intereses pagados BTA's Serie B: 46.475,40 €  
 Intereses pagados BTA's Serie C: 201.959,68 €  
 Intereses devengados no pagados: 0,00 €

**Pago de Fecha 15 de septiembre**

**Principal:**

Saldo anterior: 536.851.755,85 €  
 Amortizaciones: 38.747.626,89 €  
 Saldo Actual: 498.104.128,96 €  
 % sobre Saldo Inicial: 58,60 %  
 Amortización devengada no pagada: 0,00 €

**Intereses:**

Intereses pagados BTA's Serie A: 4.022.815,23 €  
 Intereses pagados BTA's Serie B: 50.431,20 €  
 Intereses pagados BTA's Serie C: 217.059,94 €  
 Intereses devengados no pagados: 0,00 €

**Pago de Fecha 15 de diciembre**

**Principal:**

Saldo anterior: 498.104.128,96 €  
 Amortizaciones: 27.826.750,56 €  
 Saldo Actual: 470.227.378,40 €  
 % sobre Saldo Inicial: 55,33 %  
 Amortización devengada no pagada: 0,00 €

**Intereses:**

Intereses pagados BTA's Serie A: 4.104.925,23 €  
 Intereses pagados BTA's Serie B: 55.373,40 €  
 Intereses pagados BTA's Serie C: 235.654,74 €  
 Intereses devengados no pagados: 0,00 €

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,14% para los Bonos de la Serie A, del 0,33% para los Bonos de la Serie B y del 0,75% para los Bonos de la Serie C, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2006 los siguientes tipos de interés:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B		BONOS SERIE C	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
15/12/2005 – 15/03/2006	2,596%	2,621%	2,786%	2,815%	3,206%	3,245%
15/03/2006 – 15/06/2006	2,8410%	2,8714%	3,0310%	3,0656%	3,4510%	3,4959%
15/06/2006 – 15/09/2006	3,0990%	3,1352%	3,2890%	3,3298%	3,7090%	3,7609%
15/09/2006 – 15/12/2006	3,4610%	3,5062%	3,6510%	3,7013%	4,0710%	4,1336%
15/12/2006 – 15/03/2007	3,8140%	3,8689%	4,0040%	4,0645%	4,4240%	4,4979%

**3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA**  
**INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS**  
**(CAJA)**

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2006

<b>A.- ORIGEN:</b>	<b>193.336.322,06 €</b>
a) REMANENTE EN TESORERIA:	11.812.926,01 €
b) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE DC'S:	157.907.695,04 €
c) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE DC'S:	22.502.634,20 €
d) LIQUIDACIÓN DE CUENTA:	1.113.066,81 €
<b>B.- APLICACIÓN:</b>	<b>193.336.322,06 €</b>
1. GASTOS CORRIENTES:	176.458,58 €
2. SWAP:	-784.568,95 €
3. INTERESES B.T.H.'S SERIE A:	16.085.923,77 €
4. INTERESES DE BTH'S SERIE B:	194.070,00 €
5. INTERESES DE BTH'S SERIE C:	838.217,86 €
6. AMORTIZACIÓN DE BTH'S SERIE A:	163.595.799,78 €
7. INTERESES PRESTAMO SUBORDINADO:	459.843,98 €
8. AMORTIZACIÓN PRESTAMO SUBORDINADO:	224.742,54 €
9. COMISIONES A FAVOR DE UCI:	5.789.717,90 €
10. REMANENTE DE TESORERIA:	6.756.116,60 €

**C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:****a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:**

1. SALDO INICIAL:	12.750.000,00 €
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	0 €
3. SALDO ACTUAL:	12.750.000,00 €

**b) REMANENTE EN TESORERIA:** 6.756.116,60 €

**c) RETENCION IRS:** 12.933,35 €

**d) GASTOS DE EMISIÓN RETENIDOS:** 32.128,92 €

**TOTAL (a + b + c + d)** 19.551.178,87 €

Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 19 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 30 de marzo de 2007, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.

El Secretario  
del Consejo de Administración

Dña. M<sup>a</sup> José Olmedilla González

~~D. José Antonio Álvarez Álvarez~~

~~D. Marcelo Alejandro Castro~~

~~D. Ignacio Ortega Gavara~~

~~Dña. Ana Bolado Vallé~~

~~D. Santos González Sánchez~~

D. Emilio Osuna Heredia

~~D. Fermín Colomé Graell~~

~~D. Eduardo García Arroyo~~

~~D. Francisco Pérez-Mansilla Flores~~

~~D. José Antonio Soler Ramos~~